

EXPEDIENTE PAS 2019-0-111

INFORME PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ECOGRAFOS PARA LA UCITE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE.

Por parte de esta Dirección de Gestión se promueve la tramitación del *Procedimiento Abierto Simplificado con pluralidad de criterios* del expediente **2019-0-111**, para el *SUMINISTRO DE ECOGRAFOS PARA LA UCITE*, a través de un contrato administrativo. Todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 25, número 1, apartado a) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con un plazo de ejecución de 3 meses.

NECESIDAD E IDONEIDAD:

El contrato que se promueve tiene por objeto dar respuesta a las necesidades que debe satisfacer el Suministro de ecógrafos para la UCITE, posibilitando una correcta atención asistencial por los profesionales de este Centro. Se plantea la convocatoria de este expediente para el periodo mencionado con los precios actuales de compra, en base a las necesidades asistenciales previstas, y de acuerdo con lo establecido en el art.28, número 1, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Dicha adquisición ha sido autorizada por la Dirección del Hospital para que sea posible la prestación asistencial, garantizando el cumplimiento de los procedimientos y las normas sobre la misma, la agilización de los procesos asistenciales y la satisfacción de los profesionales y de los pacientes, por lo que esta Dirección de Gestión propone su adjudicación mediante Procedimiento Abierto Simplificado.

Se plantea la convocatoria del expediente, en base a las necesidades previstas en el Plan Montaje de la UCITE y autorizado por la Dirección del Hospital.

El presupuesto se fija con los precios actuales de mercado

El gasto se realiza con cargo al Plan de Inversiones (capítulo 6)

CARACTERÍSTICAS:

Las características del material se detallan en las especificaciones técnicas del Pliego de bases que se adjunta.



PRESUPUESTO:

El presupuesto estimado de licitación asciende a la cantidad de **NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA EUROS CON SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (96.450,74 Euros)**: (Base imponible 79.794,00 € - IVA 16.756,74 €), con cargo al Centro de Gasto 8202 y con la siguiente periodificación:

Año	Meses	Epígrafe	Importe
2019	3 meses	63500	96.450,74

EL DIRECTOR DE GESTION,

Fdo.: José Nieves González

